



## **Plan de Gobierno**

**Partido Fuerza Popular  
Candidata a alcaldesa: Judith Yovana  
Torres Anaya  
Distrito de Jesús María**

**Lima, junio del 2018**

## Tabla de Contenido

Introducción.....	3
1. Misión.....	4
2. Visión.....	4
3. Valores.....	4
4. Objetivos.....	4
5. Fuentes de recursos para lograr los objetivos.....	5
6. Propuestas por objetivos.....	5
7. Problemas actuales del distrito de Jesús María.....	7
8. Potencialidades del distrito de Jesús María.....	8
9. Indicadores socioeconómicos de Jesús María.....	8

## **Introducción**

Estimado vecino de Jesús María,

Tengo el grato honor de presentar nuestro Plan de Gobierno que se caracteriza por ser un Plan conciso, concreto, claro, real y factible de realizar; que aporta a la construcción de un nuevo y mejor Jesús María; es decir, un distrito renovado.

Apuntamos a un distrito modelo, moderno, seguro con mayores oportunidades para todos los vecinos, sin corrupción; dirigido con honestidad, transparencia, integridad y verdadera vocación de servicio.

Nuestro compromiso es trabajar por y para el distrito buscando elevar la calidad de vida y que todos seamos más felices.

Jesús María tiene muchas potencialidades que pueden ser aprovechadas mejor en beneficio de los residentes del distrito.

Cordialmente,

Judith Y. Torres Anaya

## 1. Misión

Nuestra misión es trabajar en equipo con valores éticos, especialmente honestidad, para promover un desarrollo socioeconómico dinámico y eco-sostenible en Jesús María; en línea con: el Plan Bicentenario, el Plan Regional de Lima, el Plan de Desarrollo Local Concertado de Jesús María y los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>1</sup>.

## 2. Visión

Nuestra visión es trabajar para lograr la visión trazada en el Plan de Desarrollo Local Concertado Jesús María 2015 – 2021 y lograr que Jesús María sea un modelo para el resto de distritos de la capital.

### Visión del Plan de Desarrollo Local Concertado Jesús María 2015 - 2021

"Jesús María, es un distrito residencial, seguro, comercial y de servicios importante en Lima Metropolitana. Tiene una población con alta calidad de vida ya que es un distrito saludable y educado, con equidad. Fomenta la cultura y el deporte dentro de un ambiente sostenible y su gobierno local junto a los vecinos trabajan de forma concertada para lograr vivir bien".

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado Jesús María 2015 – 2021 (página 118), documento oficial publicado en el Diario Oficial El Peruano el 01 de enero del 2016; en la sección normas legales.

## 3. Valores

Nuestro gobierno en la Municipalidad de Jesús María se regirá bajo los siguientes valores.

- **Honestidad:** actuamos conforme a la verdad y la justicia.
- **Transparencia:** brindaremos cuentas claras de la distribución de los recursos del Municipio de Jesús María.
- **Integridad:** actuamos con valores positivos y de acuerdo a la normativa establecida.
- **Vocación de servicio:** estamos al servicio de los vecinos de Jesús María, quienes son nuestra razón de ser.
- **Eficiencia:** Trabajaremos por el bien del distrito haciendo un uso eficiente de los recursos disponibles.
- **Creatividad:** nos esforzamos en brindar soluciones creativas a los problemas y retos que se presenten.
- **Trabajo en equipo:** trabajamos en equipo en forma coordinada, sincronizada y planificada.

## 4. Objetivos

Nos distinguimos por tener objetivos claros, concretos y bien definidos que harán de Jesús María un distrito:

1. **Inclusivo:** Llegar a todas las zonas del distrito; en especial, a la población menos

---

<sup>1</sup> Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son 17 y si bien el presente Plan de Gobierno tiene efectos positivos en la mayoría de dichos objetivos, apunta en particular al objetivo 11 denominado "ciudades y comunidades sostenibles".

- favorecida.
2. **Seguro:** Reforzar la seguridad en el distrito y las condiciones de seguridad de lugares públicos, locales comerciales, etc. en coordinación permanente con la policía, Defensa Civil y las autoridades que correspondan.
  3. **Eco-sostenible:** Promover un crecimiento económico y social sostenible que respete el medio ambiente.
  4. **Cultural:** Promover actividades educativas, culturales, potenciando entre otros los atractivos turísticos y la artesanía del distrito.
  5. **Saludable:** Generar iniciativas que apunten a un distrito saludable mediante el deporte, control de establecimientos, actividades de prevención de enfermedades entre otros.

## 5. Fuentes de recursos para lograr los objetivos

- Recursos de la Municipalidad de Jesús María
- Cooperación Internacional
- Recursos de empresas bajo la política de RSE (Responsabilidad Social Empresarial)
- Obras por impuestos
- Alianzas con entidades públicas y privadas
- Alianzas con otras Municipalidades
- Articulación con programas de Ministerios, entidades públicas y/o privadas; así como de entidades no gubernamentales (ONG's) nacionales e internacionales.

Nota: la lista de posibles fuentes de recursos no está ordenada según importancia.

## 6. Propuestas por objetivos<sup>2</sup>

- ❖ **Objetivo 1:** Llegar a todas las zonas del distrito; en especial, a la población menos favorecida.
  - Ampliar el radio de alcance de los proyectos de la Municipalidad; considerando a la población menos favorecida. Beneficiar a los sectores que hasta ahora no han sido favorecidos con ningún proyecto. Al 2022 el 100% de las áreas ignoradas habrán sido impactadas directa e indirectamente con algún proyecto y/o programa; incluyendo programas de prevención y detección de enfermedades; casas refugio para mujeres y/o niños afectados por la violencia.
  - Mediante alianzas con los Municipios limítrofes realizar obras en beneficio de ambos distritos.
- ❖ **Objetivo 2:** Reforzar la seguridad en el distrito y las condiciones de seguridad de lugares públicos, locales comerciales, etc.
  - Cumplimiento al 100% del nuevo plan de seguridad de Jesús María para eliminar la delincuencia e inseguridad.

---

<sup>2</sup> Los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado de Jesús María 2015 - 2021 son: 1) distrito con alta calidad de vida; 2) distrito eficiente, participativo y seguro; 3) distrito competitivo, comercial y de servicios; 4) distrito ordenado y con infraestructura adecuada; y 5) distrito ambientalmente sostenible; además contiene una serie de proyectos que serán evaluados para que sean oportunamente implementados. Nuestro Plan de Gobierno está alineado con estos ejes y sus respectivos objetivos estratégicos.

- Brindar mayor seguridad en las zonas que tienen falencias de seguridad y continuar con las buenas iniciativas en seguridad.
- Fortalecer el sistema de vigilancia del distrito
- Supervisar periódicamente las condiciones de seguridad de los lugares públicos, establecimientos comerciales y otros para evitar accidentes o siniestros. Incrementar en un 50% las fiscalizaciones a zonas comerciales y todo tipo de áreas con actividades económicas.
- Mejorar las coordinaciones con la policía nacional y defensa civil para mejorar las condiciones de seguridad del distrito.
- Mejorar la señalización vial de todas las zonas del distrito.
- Fortalecer la supervisión en las obras de construcción y, en general, todo tipo de obras.

❖ **Objetivo 3:** Promover un crecimiento económico y social sostenible en armonía con el medio ambiente.

- Cumplimiento al 90% de las metas anuales de obras viales, señalización, implementación de nuevos semáforos, reordenamiento del tráfico, más estacionamientos, embellecimiento y ornato del distrito, etc.
- Atraer inversión al distrito siempre tomando en cuenta la opinión del vecino de Jesús María.
- Asesorar mínimo al 75% de los vecinos que habitan en condominios con irregularidades y riesgos.
- Realizar una investigación del impacto sobre el medio ambiente que tienen las diferentes actividades económicas que se desarrollan en Jesús María. En base a los resultados de este estudio, se va a elaborar un plan integral de cuidado del medioambiente con diferentes proyectos y actividades que permitan lograr un crecimiento económico con alto dinamismo y conciencia ecológica en los vecinos de Jesús María. Cumplimiento al 100% del nuevo plan integral de medioambiente para convertir a Jesús María en un distrito líder en el cuidado del medioambiente.
- Recuperación ecológica al 100% del río Surco que atraviesa el distrito de Jesús María.
- Impulsar que los vecinos del distrito segreguen (clasifiquen) la basura al 100%; clasificándola según su naturaleza. Elevar el nivel de reciclaje del distrito pasando del actual 3% a 20%, el nivel más alto alcanzado actualmente en la región Lima.
- Recaudación de tributos municipales mejor distribuidos en beneficio del distrito. Incrementar en más de 2 fuentes de recursos para la Municipalidad y así realizar más obras. Asimismo, se reducirá la cartera de deudores de la Municipalidad al 5% con incentivos.
- Eliminar los niveles de corrupción en la Municipalidad de Jesús María; reduciéndola al 0%; administrando eficientemente y con honestidad los recursos.

❖ **Objetivo 4:** Promover actividades educativas, culturales, potenciando los atractivos turísticos y la artesanía del distrito.

- Promover y/o ejecutar actividades que permitan mejorar los indicadores de educación en el distrito.
- Apoyar y/o fomentar iniciativas culturales.
- Potenciar y crear atractivos turísticos auténticos del distrito.
- Promover y revalorar la actividad artesanal en el distrito.
- Evaluación de las áreas disponibles y potenciales para actividades

recreativas. Zonificación de parques con áreas para mascotas.

- ❖ **Objetivo 4:** Generar iniciativas que apunten a un distrito saludable mediante el deporte, atención médica, control de establecimientos y actividades de prevención de enfermedades.
  - Cumplimiento al 100% de la nueva zonificación del distrito para el deporte, la cultura y la sana recreación para todos los vecinos de Jesús María; redistribuyendo los espacios existentes y/o aperturando nuevos espacios disponibles. Apertura de más áreas para los vecinos; en especial, reordenamiento de parques con áreas delimitadas para mascotas, juegos infantiles, actividades recreativas para todas las edades, etc.
  - Eliminar radicalmente al 0% cualquier actividad relacionada con las drogas; llevándola al 0% de actividades vinculadas a las drogas y alcoholismo realizadas en el distrito.
  - Fomentar los diferentes deportes para todas las edades en el distrito.
  - Realizar controles y supervisiones periódicas a los establecimientos de alimentos entre otras industrias para consumo humano.
  - Planificar y ejecutar campañas de atención médica y prevención de enfermedades.
  - Erradicar actividades inmorales y de drogadicción en el distrito.
  - Incrementar las ciclovías.

## 7. Problemas actuales del distrito de Jesús María

El distrito adolece de los siguientes problemas:

1. Aumento de tráfico de transporte urbano y privado que eleva los índices de congestión vial así como de contaminación sonora y del aire.
2. Deterioro de la infraestructura vial (vías mayores y menores); así como de pasajes internos.
3. Débil conciencia ecológica en el vecino y en la población flotante del distrito<sup>3</sup>. Ramal del río Surco contaminado y débil sistema de recolección entre otros.
4. Escasez de estacionamientos.
5. Existencia de actividades vinculadas a la drogadicción y alcoholismo.
6. Existencia de sectores desfavorecidos de la población en el distrito que aún no han sido atendidos.
7. Inseguridad en algunas zonas del distrito.
8. Insuficiente información estadística de la realidad socio económica y del medio ambiente en el distrito.
9. Insuficiente planificación en el distrito.
10. Algunas zonas comerciales requieren mejoras en cuanto a reordenamiento y modernización.
11. Insuficiente señalización en todas las calles del distrito.
12. Edificios nuevos y antiguos con una serie de irregularidades como reglamentos fuera de la norma entre otros, problemas con el agua y alcantarillado entre otros.
13. Limitado espacio para implementar áreas para el deporte y la sana recreación.
14. Recursos limitados y corrupción en la Municipalidad de Jesús María.
15. Cartera pesada de deudores a la Municipalidad.

---

<sup>3</sup> Población flotante es el contingente demográfico compuesto por aquellas personas que no estando oficialmente inscritas en el censo de población de la comunidad, residen temporal o permanentemente en un ámbito geográfico comunitario (ciudad, pueblo, villorrio etc).

16. Impago de algunos genera problemas en el normal abastecimiento de servicios como el agua potable, p.e. residencial San Felipe.
17. A pesar que existe una ordenanza municipal que indica que las empresas deben contar con estacionamiento para bicicletas, sólo el 5% cumpliría esta normativa en todo Lima.

Nota: Los problemas no están ordenados según importancia.

## 8. Potencialidades del distrito de Jesús María

El Distrito de Jesús María tiene varias potencialidades, entre las cuales podemos citar las siguientes:

1. Áreas de gran amplitud en las que se pueden realizar diversos eventos.
2. Capital humano calificado. Instituciones culturales y académicas de alto nivel con sede en el distrito.
3. Diversidad de instituciones con sedes y sucursales instaladas en el distrito.
4. Sistema de seguridad que entre otras cosas comprende cámaras de vídeo vigilancia entre otros.
5. Alto posicionamiento del distrito que atrae vecinos de otros distritos.
6. El distrito atrae inversión en varios sectores como la construcción, servicios y comercio.
7. Jesús María lidera la oferta inmobiliaria de la Lima Moderna; ocupando el tercer lugar de las preferencias después de Surco y Miraflores.
8. Excelente gastronomía que atrae a vecinos de otros distritos.
9. Excelente ubicación geopolítica del distrito. Conexión vial a avenidas troncales.
10. Existencia de entidades gubernamentales y no gubernamentales como Ministerios, ONG's, embajadas, instituciones educativas, clínicas, hospitales de alta complejidad, teatro, museos, centros culturales, Cámara de Comercio de Lima, etc..
11. Existencia de un cluster de la moda y la belleza en constante dinamismo.
12. Fiestas religiosas que convocan a un número importante de feligreses dentro y fuera del distrito.
13. Infraestructura instalada para el deporte.
14. Involucramiento creciente de los vecinos en los temas comunes a los intereses del distrito.
15. Las áreas verdes y los niveles de seguridad hacen atractivo al distrito para vivir. Distrito con áreas verdes por encima del promedio metropolitano.
16. Población con disposición a participar en diversos programas del Municipio.

Nota: Las potencialidades no están ordenadas según importancia.

## 9. Indicadores socioeconómicos de Jesús María

Los principales indicadores socioeconómicos de Jesús María son los siguientes.

**Población** (2013): Actualmente, la población de Jesús María es de 71,589 personas; 0.7% de la población en toda la región Lima; ocupando el puesto 29 de un total de 43 distritos. El 45% son hombres y el 55% mujeres (cifras oficiales del INEI al 2015).

**IDH** (2013): Jesús María se ubica en el puesto 7 del total de distritos a nivel nacional.

**Esperanza de vida (2013):** 79.51 años es la esperanza de vida en el distrito.

**Adulto mayor (2014):** Más del 20% de su población supera los 60 años (21.2%).

**Educación secundaria (2013):** El distrito aún no ha logrado que el 100% de su población cuente con educación secundaria completa. Así, el 85.62% de los habitantes cuenta con educación secundaria completa.

**Años de educación (2013):** En el distrito, en promedio la población de 25 años a más cuenta con 13.42 años de educación; ubicándose así en el puesto 7 a nivel nacional.

**Ingreso Familiar per cápita (2013):** El ingreso familiar per cápita es de S/. 1,442; monto que ubica al distrito en el puesto 11 a nivel nacional.

Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Población 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	Ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
Jesús María	71,364	82	0.7572	7	79.51	115	85.62	67	13.42	7	1,442.0	11

Fuente: PNUD (2013). Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2013. Cambio climático y territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible. (Ver: <http://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/poverty/Informesobredesarrollohumano2013/IDHPeru2013/>)

**Número de empresas (2014):** 13,828 empresas.

**Densidad empresarial (2014):** 194 por cada mil habitantes, sexto lugar del grupo de Lima Centro después de San Isidro, Miraflores, la Victoria, Lima y Lince.

**Número de restaurantes (2014):** 648, décimo lugar del grupo de Lima Centro.

**Número de farmacias (2014):** 101, noveno lugar del grupo de Lima Centro.

**Recojo diario de basura en Jesús María (2014):** de 50 a menos de 100 toneladas.

**Porcentaje de basura reciclada (2014):** tan sólo el 3%. Solamente 21 municipalidades reciclan su basura, en mayor porcentaje lo hacen Punta Hermosa, Pachacámac y Bellavista (20% cada una), (Registro Nacional de Municipalidades 2014).

**Ingresos Municipales (2013):** 68 millones de nuevos soles, 1.9% del presupuesto total asignado para las Municipalidades de Lima Centro; ocupando el octavo lugar<sup>4</sup> (Ministerio de Economía y Finanzas).

**Gastos Municipales (2013):** 65 millones de nuevos soles (Ministerio de Economía y Finanzas).

**Número de efectivos de serenazgo (2014):** 392, octavo lugar después de Lima, Surco, San Isidro, Miraflores, San Borja, Lurigancho y La Molina.

<sup>4</sup> Lima Centro está conformada por los distritos: Lima, San Isidro, Surco, Miraflores, San Borja, La Victoria, San Miguel, Jesús María, Lince, Magdalena, Surquillo, Pueblo Libre, Rímac, Barranco y Breña. El presupuesto asignado en el 2013 a Lima Centro fue de 3,627 millones de nuevos soles. El 67.9% de dicho presupuesto fue asignado a Lima. La información presentada es referencial.

**Habitantes por efectivo de serenazgo (2014):** 182; es decir por cada efectivo de serenazgo existen 182 habitantes en Jesús María.

**Número de cámaras de vídeo vigilancia (2014):** 60, ocupa el quinto lugar después de Surco (213 cámaras), San Isidro (149), Miraflores (137) y San Borja (75). Lima Centro cuenta con 676 cámaras de vídeo. Por tanto, Jesús María cuenta con el 8.9% de cámaras de Lima Centro.